

Es urgente: Transformar la educación

Juan Almendares: Director Programa Cohapaz - Honduras

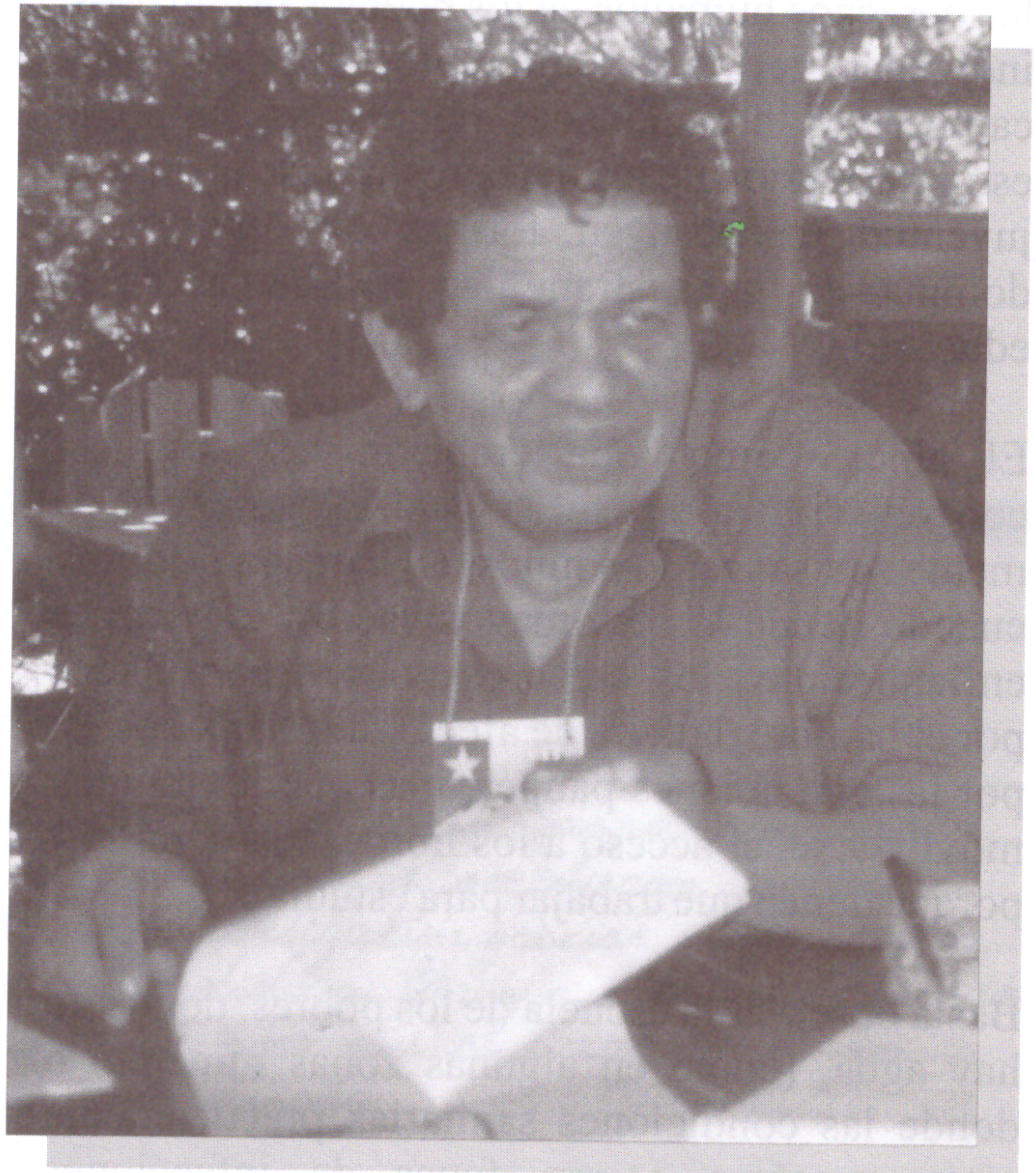
La situación de la educación en Honduras es grave. Según el informe del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas del 2004, es el sistema más atrasado de Centroamérica. Hasta hace muy poco, en lo que va del milenio, no hay muchos indicios que demuestren que eso ha cambiado; en consecuencia es urgente el desarrollo de una política y estrategia nacional que fortalezca la educación pública en forma integral.

Los fundamentos de esta educación deberían de estar orientadas hacia los principios éticos liberadores, hacia la alfabetización, el desarrollo de la cultura, la técnica, la ciencia y la formación de un sujeto social e histórico con un pensamiento crítico y reflexivo articulado con las necesidades de la transformación de la sociedad.

El fenómeno que avanza como tendencia nefasta en este campo nos dice exactamente lo contrario. Privatizar la educación es golpear a los sectores pobres que son la mayoría, pese a que no hay autoridad en Educación que ignore que ésta debe ser accesible y cualitativamente favorable a todas las capas de la población.

Ningún cambio en la educación pública puede hacerse sin contar con los educadores, con los educandos, los padres, las madres, los diferentes sectores sociales y no sin valorar las experiencias previas y presentes tanto nacionales como internacionales. El Estado debe destinar fondos necesarios en el presupuesto nacional.

Nuestros gobiernos no deben ser avasallados por aquellos préstamos o paquetes educativos internacionales que imponen una educación crítica, autoritaria, que nos soborna para vender la



patria y que no nos despoja de la cultura, de nuestra autoestima y de nuestra identidad nacional.

No se puede educar sin amor, libertad, justicia social y ambiental. Aprender y enseñar es convivir solidariamente. Es tener respeto con uno mismo: y dignidad y compasión hacia las demás personas. Es contribuir a la formación de la personalidad y desarrollo sustentable; referido este último no sólo al crecimiento económico sino a una visión y misión integral que comprenda la justicia social, una ética liberadora, la defensa de la naturaleza, la vida humana del planeta tierra.

Educar es la liberación de la opresión y las formas nuevas de dominación económica, cultural y

política de la mundialización salvajemente excluyente. La sustentabilidad sólo puede lograrse con la transformación integral del sistema de acumulación histórica de capital; Para lo cual se requiere de la participación política y la unidad de los pueblos.

El irrespeto al derecho a la tierra, a la cultura y a los derechos humanos de los pueblos originarios, indígenas, garífunas y diferentes grupos étnicos, campesinos comunidades pobres; así como la estigmatización de los maestros(as), de la niñez y juventud; constituyen formas de opresión y dominación que estrangulan la libertad de la educación.

El amor, como toda emoción, es abstracto concreto. Se expresa mejor cuando el cuerpo y la mente son sanos. Los niños(as) carecen de amor, cuando tienen los estómagos vacíos. Las carnes enflaquecidas, los cerebros poco desarrollados por el hambre, la falta de afecto familiar y social; por las condiciones paupérrimas que le impiden movilizarse, el acceso a los libros, a la comida y porque tienen que trabajar para estudiar.

Basta observar la escuela de los pobres, donde no hay agua, (como en algunas zonas mineras) o donde las condiciones sanitarias prácticamente están ausentes o son focos de infecciones peligrosas. En el marco docente sólo existe un maestro(a) para todos los grados escolares (profesor multigrado).

No se puede educar sobre la prevención de las drogas si los gobiernos promueven el consumo del alcohol o del tabaco. Así como no se puede

enseñar a conocer la ecología si hemos venido a la tierra, el bosque y las aguas a las empresas de la madera, las minas, el camarón y el banano.

La educación se obstaculiza cuando no se respetan los derechos humanos de los profesores y es Estado tiene una política de bajos salarios y de frecuentes retrasos en los pagos para los maestros(as). Por otra parte debe existir un compromiso ético y responsabilidad de los maestros(as) en el cumplimiento del deber, como ellos y ellas mismas lo saben, y los dicen constantemente.

No se puede educar contra la violencia cuando el organismo legislativo promueve el uso de las armas y existe una seguridad pública y privada que actúa con toda impunidad irrespetando los derechos humanos.

La educación es opresora cuando no permite que los niños, niñas y jóvenes, cultiven la cultura, el arte, la imaginación. No se puede educar sin soñar y tampoco sin demandar las necesidades materiales, espirituales y culturales de nuestro pueblo.

La crisis exige de parte del Estado y de los sectores sociales organizados la transformación profunda de la educación; para que esta sea parte esencial de la vida y el desarrollo sustentable verdadero de la nación. Para que resultados que siempre hemos añorado produzcan -en las primeras generaciones de esa transformación- a una hondureña y a un hondureño dignos, como lo merecemos.

